



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL
DISTRITO JUDICIAL DE MOCOA – DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
SALA UNICA

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCOA

Con ocasión del retiro forzoso del Doctor Javier Arturo Enríquez Arellano en el cargo de Juez Promiscuo municipal de Santiago (Putumayo), por la Sala Plena Ordinaria de la Corporación.

CONVOCA

A las personas que conforman el registro de elegibles vigente del Cargo de Juez Promiscuo Municipal o estructurado por el Consejo Superior de la Judicatura, que les permita ocupar el cargo de JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE SANTIAGO (PUTUMAYO) e interesados con el fin de que, durante el día 07 de julio de 2022 manifiesten, por escrito, su interés en postularse, para desempeñarlo, en PROVISIONALIDAD, mientras se nombra a la persona que lo ocupará en propiedad. Prevalecerán las postulaciones de los integrantes del registro de elegibles.

Los integrantes del registro de elegibles e interesados deberán presentar, hasta las cinco de la tarde del día 07 de julio de 2022, por escrito, en el correo electrónico de la Secretaría del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Mocoa, sectribsupmocoa@notificacionesrj.gov.co, la respectiva solicitud, con la correspondiente hoja de vida.

La fijación de este aviso se realiza, el día 06 de julio de 2022 en el link asignado a este Tribunal, de la página web de la Rama Judicial, www.ramajudicial.gov.co.

Mocoa, 06 de julio de 2022.



GERMAN ARTURO GÓMEZ GARCÍA
Presidente